



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 148/30NOV021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día ocho de diciembre del dos mil veintiuno, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.148/30NOV021**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la señora _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE A LA SOLICITANTE "

"Constancia de tiempo de servicio a

para ser presentado en el

Instituto de Veteranos."

R/ Se entrega a la solicitante, constancia de tiempo de servicio a nombre del señor _____

. Por lo que en esta fecha ocho de diciembre de dos mil veintiuno, se informa a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG//Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134